

Comunicación de Progreso



Combraysolutions

Barcelona, 1 de julio de 2014



Combray Solutions, S.L.
Av/ Icaria, 145-147 5D
08005 – Barcelona

Barcelona, 1 de julio de 2014

Estimados/as Sres./as.:

Por tercer año consecutivo, nos complace presentar el Informe de Progreso de nuestra compañía como muestra de la implicación y compromiso con el Pacto Mundial y sus Diez Principios.

En este período 2013-2014 nuestros esfuerzos han ido encaminados en afianzar los logros conseguidos hasta la fecha en materia de Responsabilidad Social Empresarial, a pesar de delicada situación que sigue arrastrando el entorno económico y social en España.

Nuestro objetivo global es seguir progresando año tras año en la implantación y desarrollo de los Diez Principios del Pacto Mundial.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignasi Mas Oriol", is written over a circular stamp. The stamp contains the company name and address.
Combraysolutions
T. 93 363 39 83
Avda. Icaria, 145-147, 5-D
08005 - BARCELONA
Ignasi Mas Oriol
Director General

COMBRAY SOLUTIONS, S.L.
Av/ Icaria, 145 5D
08005 – Barcelona
Telf. 93 363 39 83 - Fax. 93 321 06 42

Información general.

Perfil de la compañía.

- Denominación social: Combray Solutions, S.L.
- Dirección: Av/ Icaria, 145-147 5D (08005) Barcelona (Spain).
- Dirección web: www.combraysolutions.com
- Alto cargo: Ignasi Mas Oriol, Director General.
- Fecha de adhesión: 20/10/2011.
- Número de empleados: 67.
- Sector: comercio y distribución.
- Actividad: Task Force.
- Desglose de Grupos de Interés: Clientes, Empleados, Proveedores.
- Criterios que se han seguido para la selección de los Grupos de Interés: son aquellos sobre los que la actividad de la empresa tiene un impacto directo.
- Países en los que está presente: España, Portugal.
- Alcance del Informe de Progreso: España.
- ¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Con contacto directo con los Grupos de Interés.
- ¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso? a través de la web de United Nations Global Compact y de la web de la compañía.
- Período cubierto por la información contenida en la memoria: 2013-2014.
- Fecha del Informe de Progreso anterior: 2012-2013.
- Ciclo de presentación del Informe de Progreso: anual.

Estrategia y gobierno.

- Canales habilitados para el contacto de los Grupos de Interés: página web, buzón de sugerencias y correo electrónico de contacto.
- La toma de decisiones y supervisión de la implantación de los 10 Principios es llevada a cabo por el Director General de la compañía, junto con el departamento jurídico/laboral.

Principios de Derechos Humanos.

- **Principio 1:** Las Entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2:** Las Entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Diagnóstico y políticas.

Descripción de la importancia de los Derechos Humanos dentro de la compañía y de las políticas llevadas a cabo por la entidad en relación a ellos.

Si bien por el tipo de actividad desarrollada por Combray Solutions no hay riesgo de incumplimiento de estos principios, desde el pasado Informe de Progreso hemos seguido potenciando su cumplimiento.

- ☑ Insistir a nuestro entorno en la importancia del cumplimiento de estos principios, al igual que de la obligación de informarnos en caso de su incumplimiento.
- ☑ Referencia pública al apoyo de la Declaración Universal de derechos Humanos en la página web de la compañía, al igual que en las redes sociales en las que tenemos presencia.
- ☑ Exigir a Proveedores el cumplimiento de los Principios de Derechos Humanos (Plan en fase de pre-aplicación).

Acciones, seguimiento y medición de impactos.

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de Derechos Humanos.

- ☑ Instauración de un procedimiento de compras de homologación de proveedores por el que se establecen unos requisitos mínimos a cumplir.
- ☑ Seguir potenciando un mayor posicionamiento y accesibilidad en nuestra página web del Código Ético de la empresa.
- ☑ Mejora continua de la intranet bajo la premisa de transparencia total de la información.
- ☑ Incremento cualitativo en las formaciones a Empleados, mediante el uso de nuevas herramientas.
- ☑ Uso de las redes sociales en las que la compañía tiene presencia para fomentar el cumplimiento de este principio.

La compañía no lleva a cabo una medición de resultados en esta materia puesto que, si bien no tiene riesgo de incumplimiento, forma parte de la propia filosofía empresarial el máximo respeto a la legalidad y los Derechos Humanos.

Principios Laborales.

- **Principio 3:** Las Entidades deben apoyar la libertad de afiliación y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
- **Principio 4:** Las Entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- **Principio 5:** Las Entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- **Principio 6:** Las Entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Diagnóstico y políticas.

Descripción de la importancia de los Derechos Laborales dentro de la compañía y de las políticas llevadas a cabo por la entidad en relación a ellos.

Dado nuestro sector de actividad la compañía no tiene riesgo de incumplimiento del principio 5 y para el resto de principios el riesgo es mínimo.

- ☑ Plan de Igualdad.
- ☑ Documentación clara y concisa sobre los derechos y obligaciones tanto de la empresa como de los trabajadores.
- ☑ Evaluación de riesgos laborales.
- ☑ Políticas no impresas de respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva y sobre discriminación laboral.

Acciones, seguimiento y medición de impactos.

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de Derechos Laborales.

- ☑ Elaboración (fase inicial) de un Plan de Igualdad, con el cuál se fomentará, entre otros aspectos, que los procesos de selección de personal se realicen única y exclusivamente en función de sus perfiles profesionales.
- ☑ Periódicamente se realizan reuniones de personal para el fomento de la comunicación en todos los sentidos y niveles.
- ☑ Flexibilización de la jornada laboral para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal, dado que un alto porcentaje de mujeres empleadas.
- ☑ Plan específico de prevención de riesgos laborales, revisable anualmente.

Combray Solutions lleva a cabo revisiones y certificaciones regulares en materia de prevención de riesgos laborales. Igualmente, fomenta entre los empleados la formación continua, la igualdad y la conciliación de vida laboral y personal.

Principios Medioambientales.

- **Principio 7:** Las Entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- **Principio 8:** Las Entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- **Principio 9:** Las Entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Diagnóstico y políticas.

Descripción de la importancia en la protección del medioambiente para la compañía y de las políticas llevadas a cabo por la entidad en relación.

Dado el tipo de actividad de la compañía el riesgo medioambiental es mínimo, por lo que las actuaciones a desarrollar son bastante limitadas.

- ☑ La mayor parte de los residuos que se generan son ficheros en papel y electrónicos.
- ☑ Formaciones en materia de sensibilización medioambiental, insistiendo en técnicas de reciclaje y ahorro y no desperdicio de recursos.

Acciones, seguimiento y medición de impactos.

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de protección del medioambiente.

- ☑ Realización de un estudio interno para comprobar la correcta utilización de los recursos de la empresa, comprobación de su no desperdicio y corrección de desvíos.
- ☑ Fomentar la concienciación acerca de la protección del medio ambiente y de la importancia del reciclaje de papel, tóners y otros consumibles.
- ☑ Periódicamente se realiza una recogida de residuos especiales que deben ser desechados en puntos verdes.
- ☑ Uso de las redes sociales en las que la compañía tiene presencia para fomentar el cumplimiento de este principio.

En la actualidad Combray Solutions no dispone de los mecanismos necesarios para la evaluación del impacto medioambiental de la compañía.

Principios de Anticorrupción.

- **Principio 10:** Las Entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Diagnóstico y políticas.

Descripción de la importancia de la anticorrupción dentro de la compañía y de las políticas llevadas a cabo por la entidad en relación a ello.

Debido a la reducida dimensión de la empresa no se ha realizado ningún diagnóstico específico para esta materia.

- ☑ Política formal con nuestro principal cliente en la que se aboga la no aceptación de obsequios que puedan malinterpretarse como trato de favor o soborno.
- ☑ Extensión de dicha política al resto de clientes.
- ☑ Políticas no formales de negociación de favoritismo hacia Proveedores y Empleados, primando el principio de equidad y justicia.

Acciones, seguimiento y medición de impactos.

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de anticorrupción.

- ☑ Hacer extensible la política formal habida con nuestro principal cliente, al resto de clientes.
- ☑ Hacer mayor difusión de las políticas de anticorrupción, extorsión y soborno entre los Grupos de Interés.
- ☑ Uso de las redes sociales en las que la compañía tiene presencia para fomentar el cumplimiento de este principio.

Como cada año y desde hace varios, Combray Solutions se somete anualmente a una auditoría contable/financiera para garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los principios de transparencia y buen gobierno. Hasta el momento todas las auditorías han sido aprobadas satisfactoriamente.



Combraysolutions

Juntos construyendo un futuro